

desear, bailar, discusiones, intoxicación, mona, ebrios, pedo, júbilo, anim, como felicidad, pu, res, tensiones, para, violencias, violencia,

psique

PROGRAMA PARA LA
EDUCACIÓN EN **VALORES**
1º DE E.S.O. 2º DE E.S.O.

METODOLOGÍA



www.psiqgegijon.es

PÁGINA WEB

www.psiuegijon.es

Clave del profesorado para acceder a su parte específica de la página

Usuario: **psique**

Contraseña: **paraelprofesorado2010**

ORGANISMOS PROMOTORES

Fundación Municipal de Servicios Sociales. Ayuntamiento de Gijón.

Centro del Profesorado y Recursos de Gijón.

AUTORES

Antonio Bernardo García, director de programas sociales de la Fundación Municipal de Servicios Sociales.

Carlos López Gutiérrez, asesor de innovación y educación para la salud del Centro del Profesorado y Recursos de Gijón.

ILUSTRACIONES FICHAS DE 1º DE LA ESO

Edgar Plans.

ILUSTRACIONES FICHAS DE 2º DE LA ESO

Maite Centol.

DISEÑO GRÁFICO

Juan Gallego Diseño.

AGRADECIMIENTOS

Luis González González, orientador del IES Doña Jimena.

Mª José Villaverde Aguilera, orientadora del IES Montevil.

Paula González Vallinas, maestra en el CP de Luanco.

COLABORA

Consejería de Salud y Servicios Sanitarios del Principado de Asturias. Plan sobre Drogas para Asturias.

IMPRESIÓN

Gráficas Covadonga.

DEPÓSITO LEGAL

AS-4289/2010.

FECHA DE EDICIÓN

Septiembre 2010.

psique

PROGRAMA PARA LA
EDUCACIÓN EN VALORES
1º DE E.S.O. 2º DE E.S.O.

METODOLOGÍA

Este programa pretende contribuir de manera activa al desarrollo e implementación de las competencias básicas, especialmente la “autonomía e iniciativa personal” y la “social y ciudadana”, que de manera especialmente innovadora recogen aspectos relativos al desarrollo personal y subjetivo, sin que eso signifique acotar tales asuntos y temáticas al campo de una asignatura sino que, por el contrario, demanda de todas ellas y de la acción constante del profesorado el compromiso y la planificación para abordar los temas de la subjetividad, el desarrollo del espíritu crítico, la iniciativa personal, la responsabilidad, la autoestima, la capacidad de elegir, de calcular y asumir riesgos, el control de las satisfacciones, aprender de los errores, conocerse y valorarse, saber comunicarse, la igualdad de derechos, el juicio ético basado en valores democráticos, etc.



EMOCIONES
NO TIENEN SEX DIFERENCIAS

1. DIRIGIDO A

Toda la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria, con un material específico para cada curso.

2. OBJETIVOS

2.1. En el área del desarrollo personal:

1. Reflexionar sobre la autoimagen. Ayudar a conocerse mejor a sí mismo y a los demás.
2. Facilitar su adaptación a los cambios psicológicos y fisiológicos de la etapa.
3. Facilitar un adecuado desarrollo de su autoestima y responsabilidad.
4. Favorecer su autonomía.
5. Favorecer la tolerancia a la frustración.

2.2. En el área de la vida afectiva:

6. Analizar cómo sus comportamientos y acciones tienen que ver con sus emociones.
7. Tomar conciencia de sus emociones y sentimientos. Analizar causas y consecuencias.
8. Analizar las diferencias entre amistad, amor, deseo y afecto.
9. Observar y analizar las diferencias de género.

10. Responder a las principales inquietudes sobre la sexualidad.
11. Reflexionar sobre ciertos tipos de abuso de poder.

2.3. En el área social:

12. Valorar las amistades y facilitar la integración en el grupo.
13. Facilitar la mejora de la comunicación en grupo.
14. Promover actitudes de respeto y tolerancia.
15. Promover la cooperación, la solidaridad y la confianza.
16. Reflexionar sobre nuevas formas de relacionarse.
17. Reflexionar sobre el acoso y la discriminación. Estimular la empatía hacia las personas discriminadas.
18. Promover la solución de conflictos a través del diálogo.
19. Reflexionar sobre la presión del grupo.
20. Tomar conciencia de la igualdad entre los sexos, los diferentes orígenes étnicos o las clases sociales.

2.4. En relación con los medios de comunicación y las nuevas tecnologías:

21. Tomar conciencia y analizar la influencia y la presión al consumo de los medios de comunicación y de la publicidad.
22. Estimular la capacidad crítica frente a los medios de comunicación y las nuevas tecnologías.
23. Identificar algunos prejuicios y estereotipos.

- 24. Promover un uso racional y seguro de las nuevas tecnologías.

2.5. En relación con el ocio:

- 25. Reflexionar sobre la satisfacción en la ocupación del tiempo de ocio.
- 26. Descubrir y compartir otras formas de ocupar el tiempo de ocio.
- 27. Reflexionar sobre los riesgos que pueden estar presentes en el ocio.

2.6. En relación con la salud, los riesgos y las drogas:

- 28. Reflexionar sobre los riesgos para la salud presentes en su mundo inmediato.
- 29. Reflexionar sobre los consumos de drogas, sus motivos, efectos y riesgos.
- 30. Corregir las percepciones erróneas sobre los consumos.
- 31. Promover actitudes más seguras.

2.7. En relación con la familia:

- 32. Valorar la familia.
- 33. Apoyar el proceso de independencia de la familia.
- 34. Reflexionar y promover el respeto a las normas familiares.

3. MATERIALES

3.1. Dossier

Con toda la fundamentación del programa.

3.2. Fichas

Una colección de fichas para el alumnado, por cada curso. Cada colección tiene 12 fichas. Cada ficha lleva un breve texto de introducción y unas preguntas generales que orientan la reflexión y el debate.

3.3. Fichas iniciales

Para promover la reflexión personal, permiten que el alumnado pueda establecer su postura previa al debate en el grupo. Mejoran la participación de todo el alumnado por igual. Estas fichas pueden usarse según el profesorado considere, en grupos participativos se puede prescindir de ellas. Se da el modelo para fotocopiarlas.

3.4. Fichas para resumir el trabajo del grupo

Para que el o la portavoz de cada grupo recoja lo debatido en su grupo. Ayudan a organizar el debate en el pequeño grupo. Se da el modelo para fotocopiarlas.

3.5. Folleto para el profesorado

El presente folleto que contiene una explicación sencilla sobre el programa y la metodología.

3.6. Manual de uso

Uno por nivel educativo. Dirigido al profesorado, explica cómo llevar el debate con cada ficha. Contiene los objetivos de cada ficha, una orientación para presentar la actividad y recoger las reflexiones, un ejercicio para el cierre de la actividad y una sugerencia sobre las materias en las que se puede emplear. Cuando sea oportuno se hace referencia a la página web que ofrece información de utilidad o interés en el tema.

3.7. Página web: www.psiquegijon.es

Con información sencilla, práctica, cercana y relevante sobre los temas que se proponen para discutir. Esta página tiene la opción de plantear preguntas que se responderán individualmente. Tiene una parte para el acceso exclusivo del profesorado, para ello es necesario introducir el nombre de usuario "psique" y la contraseña "paraelprofesorado2010".

3.8. Cuestionarios para la evaluación

Uno para el profesorado que lo aplica y otro para el alumnado.



4. FORMA DE APLICACIÓN

4.1. Quién lo aplica

Este programa está pensado para ser aplicado por el profesorado, tanto en las materias docentes como en las sesiones de tutoría. Para cada ficha, se sugieren algunas materias en las que podría aplicarse, pero también podría aplicarse en otras, es una decisión que compete al equipo educativo.

4.2. Orden de aplicación

Al tener formato de fichas, el profesorado puede elegir el orden en función de sus intereses y necesidades.

4.3. Cantidad de fichas a utilizar

Las fichas cubren actividades para todas las áreas y objetivos propuestos, por lo que es conveniente utilizarlas todas, pero no es condición imprescindible, puede ocurrir que algunos contenidos se trabajen en otras actividades.

4.4. Tiempo para cada ficha

No se indica un tiempo de trabajo para cada ficha, éste va en función del grupo, los habrá más participativos que requieran más tiempo, y del interés que tenga el profesorado en desarrollar ese contenido concreto. Es preferible no cortar un debate y profundizar en el mismo, aunque esto suponga que no se puedan trabajar todas las fichas.

4.5. Participación del alumnado

Se propone una metodología cooperativa, con técnicas que favorecen el diálogo, la participación y el trabajo en equipo. El elemento central es la participación del alumnado, que reflexiona y debate individualmente y en pequeños grupos sobre los contenidos propuestos, para luego ampliar el debate a toda la clase y finalizar con unas conclusiones personales.

4.6. Proceso de reflexión

El proceso de reflexión parte del análisis de su realidad sobre el asunto planteado, con el apoyo de las informaciones puntuales que sean necesarias. En esta fase se estimula la aportación de experiencias e ideas, el debate continúa con los juicios de valor sobre esas realidades y acaba con unas conclusiones personales. El aprendizaje se hace por descubrimiento, individual y colectivo, a partir de preguntas que potencian la indagación, la reflexión y el debate.

4.7. Papel del profesorado

El profesorado tiene el papel de moderar y estimular el trabajo del alumnado. Organiza el aula en grupos, anima en cada grupo la reflexión y el debate, orienta a los portavoces de los grupos, promueve la participación de los más retraídos, limita a los más animados, centra el debate, aporta información oportuna, expresa su opinión... En los debates del aula trabaja con lo que el alumnado expone,

organizándolo, rebatiendo algunas conclusiones y apoyando otras, devolviendo nuevas preguntas, etc.

Es fundamental que anime y provoque el debate, ya que el alumnado puede quedarse en respuestas episódicas, hay que confrontarlo, pedirle su valoración, que opine sobre lo que otros compañeros y compañeras expresan, que explique sus posiciones.



4.8. Una sesión tipo

4.8.1. Inicio

Se explica al alumnado de qué trata la actividad que se va a realizar. En el *Manual de uso* se recogen los objetivos de cada actividad y un comentario general sobre la misma.

4.8.2. Preparar la clase

Se divide la clase en grupos de un máximo de cinco personas cada uno. Los grupos se pueden formar al azar, para ello pídase que se numeren del 1 al 6 si va a haber seis grupos, o al 5 si van a ser cinco grupos, luego se juntan los unos en un grupo, los dos en otro, los tres en otro y así, de cualquier forma, que no estén juntos los grupos ya creados en la clase.

Cada grupo nombra a una persona que hará de portavoz cuando haya que exponer al resto de la clase un resumen de lo hablado. Debe de tomar nota de las ideas fundamentales que se exponen en el grupo, para lo que se puede ayudar de la *Ficha para resumir el trabajo del grupo*. Esta persona la puede designar el profesor o profesora que desarrolla la actividad para asegurar que lleva bien el debate, aunque es interesante que el alumnado rote en esta función.

4.8.3. Trabajo en pequeño grupo

Se establecen las normas: todo el mundo tiene libertad para poder expresar lo que piensa, cuando uno habla el

resto escucha, no se critica lo que otros compañeros y compañeras exponen, etc.

El grupo se reúne de forma que sus miembros puedan verse entre sí.

Se reparte la ficha y se lee la portada (la cara donde figuran los logotipos de las instituciones), donde se da una orientación sobre la actividad a desarrollar y alguna clave para interpretar las imágenes. Se asegura que entiendan el contenido de la actividad. Si el profesor o profesora considera que al alumnado le cuesta iniciar el debate o éste puede ser desordenado se puede usar la *Ficha inicial*, esta ficha la han de rellenar individualmente antes de pasar a debatir en el grupo.

Se da un tiempo para que debatan sobre el contenido propuesto, se pueden añadir nuevas cuestiones para promover la reflexión. Se les invita a que visiten las páginas web indicadas, cuando las haya. Las pueden visitar el día anterior, se pueden proyectar en el aula o visitarlas después de la actividad.

La persona que hace de portavoz, ayudada por el resto, resume lo debatido y lo recoge en la *Ficha para resumir el trabajo del grupo*.

4.8.4. Debate con toda la clase

Finalizado el tiempo, los portavoces pasan a exponer a toda la clase un resumen de lo comentado en su grupo y se abre un debate en el grupo clase. En el *Manual de uso* se dan orientaciones para llevar este debate.



En este momento el profesorado puede dar su opinión, introducir contenidos, corregir errores, etc.

4.8.5. Cierre

Se cierra la sesión con la actividad de cierre propuesta en el *Manual de uso*. Estas actividades piden que escriban unas conclusiones o hagan un pequeño trabajo sobre lo debatido. El formato de este trabajo ha de ser abierto, pueden aportar algo desde el mundo audiovisual en que están inmersos: elaboración de una presentación audiovisual, cortos descargados de YouTube, una grabación con el móvil, etc. Puede ser un trabajo para hacer en casa o para hacer en otra sesión.

En función del tamaño del grupo, cuando las conclusiones son por escrito se pueden recoger con los papeles doblados, barajar y volver a repartir anónimamente, de forma que a nadie le toquen las suyas, y leerlas en voz alta para proceder a otro debate.

Las conclusiones se pueden exponer en una cartulina en el aula o en algún medio digital.

El profesorado procura que el proceso de debate sea ordenado y se respeten los turnos de palabra. También aprovecha para dar su opinión, si lo considera oportuno, pero dejando claro que es sólo una opinión o valoración personal, como las del alumnado. Si encontrara que se expone algún mito o idea errónea debe corregirla sobre la marcha o en sucesivas clases o tutorías.



psique

PROGRAMA PARA LA
EDUCACIÓN EN VALORES
1º DE E.S.O. 2º DE E.S.O.

METODOLOGÍA

Servicios
Sociales

gijón

Ayuntamiento




Plan sobre drogas
para Asturias


GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJO DE GOBIERNO
Y SERVICIOS SOCIALES

www.psiqiegijon.es

